



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado	<b>RESPONSABLE</b>	Registro Postal publicación periódica PP28-0009
TAMAULIPAS	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	AUTORIZADO POR SEPOMEX
TOMO CXLIV	Victoria, Tam., lunes 28 de enero de 2019.	Anexo al Extraordinario Número 02

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**PLAN** Municipal de Desarrollo 2018-2021 del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas ..... 2

COPIA

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARÍA GENERAL

#### R. AYUNTAMIENTO MIGUEL ALEMÁN, TAM.

En Acta No. 06 de Sesión Extraordinaria de Cabildo del R. Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, celebraba el día 19 de diciembre de 2018, se aprobó el:

#### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

“Las personas en Tamaulipas viven en paz y transitan por el Estado con tranquilidad, nuestros hijos e hijas crecen en un contexto de bienestar social y las empresas encuentran un entorno de prosperidad sostenible”

**Francisco Javier García Cabeza de Vaca**  
Gobernador Constitucional del Estado.

Mensaje a los tamaulipecos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

#### CONTENIDO

#### PRESENTACIÓN MISIÓN Y VISIÓN FUNDAMENTO JURÍDICO

#### HONORABLE CABILDO 2018 - 2021

#### DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

#### EJE I. TRABAJANDO JUNTOS POR EL BIENESTAR SOCIAL

- Educación de Calidad
- Mejoramiento de los Servicios de Salud
- Mejora Social y Atención a las personas más Vulnerables
- Arte y Cultura
- Deporte

#### EJE II. TRABAJANDO JUNTOS POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

- Servicios e Infraestructura de Primer Nivel
- Desarrollo Urbano
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Rural
- Turismo

#### EJE III. TRABAJANDO JUNTOS POR TU SEGURIDAD

- Seguridad Pública y Vialidad
- Protección Ciudadana

#### EJE TRANSVERSAL

- Derechos Humanos
- Perspectiva de género

#### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

#### ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

#### PRESENTACIÓN

Al asumir el compromiso de gobernar Miguel Alemán, Tamaulipas, lo hicimos buscando consolidar y construir una sociedad más equitativa y más humana, que fuese capaz de responder a los anhelos de nuestra gente.

Lo hicimos convencidos de que sólo Trabajando Juntos podremos satisfacer las expectativas de una sociedad ávida de progresar, ávida de tener oportunidades, ávida de satisfacer las necesidades de sus familias.

A esa intención manifiesta de trabajar para ser mejores, le pusimos oídos y atención, para escuchar de voz de nuestro pueblo sus requerimientos, sus demandas y su sentir, para con ello darle intención, camino y destino, a la labor que como gobernantes habremos de desarrollar.

Nuestra tarea inicial consistió en saber: **Saber qué se necesita, Saber qué se desea.**

Para con ello saber qué es lo que debemos de hacer, con quienes debemos de hacerlo y ante quienes debemos de acudir para lograr el apoyo que se necesita para lograr los beneficios a los que aspiramos.

Agradezco la participación madura y entusiasta de mis conciudadanos para lograr elaborar este Plan Municipal de Desarrollo.

Agradezco las propuestas que me hicieron llegar, pues las mismas me permiten fijar estrategias con las cuales pueda impulsar con responsabilidad y sentido, al Miguel Alemán que ahora somos, hacia el Miguel Alemán que anhelamos ser, a través de este Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021 de Miguel Alemán, Tamaulipas, que aquí presentamos, el cual, es y se transforma en el documento rector y de seguimiento, con el cual habremos de dar dirección a la acción pública de esta administración, destacando que dicha dirección es la más correcta y la más democrática, pues esta surge de un Cabildo Plural, del que emanó la decisión de aprobar este Plan, tomando en cuenta las diversas perspectivas de la sociedad con respecto al tipo de ciudad y gobierno que queremos.

Al presentar este Plan, cumplimos con el deber legal, social, político y moral que le debemos a la ciudadanía, a la cual se lo damos a conocer, para que la misma siga participando, conociéndolo y apoyándolo para hacerlo realidad, sabiendo que cuenta con un gobierno abierto, cercano, transparente, sustentable y honesto.

Es así como a través de este importante documento me permito presentar un proyecto definido, un proyecto que convoque y sume acciones, que sume esfuerzos, en donde cada uno de los que formamos parte, participe para lograr un todo indisoluble capaz de lograr lo que se proponga.

A nombre del Ayuntamiento 2018-2021, del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, agradezco a la ciudadanía participativa, su colaboración para lograr la elaboración de este Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021, con el cual buscamos promover el desarrollo de nuestro municipio., para lograr el éxito, con la participación ciudadana, con la cual estaremos siempre, **¡Trabajando Juntos!**

**Lic. Servando López Moreno.**  
**Presidente Municipal**  
**Miguel Alemán, Tamaulipas.**

### **MISIÓN**

Dar al Municipio un desarrollo sustentable en donde se trabaje con transparencia, honestidad, eficiencia y respeto para la ciudadanía, viendo por una alianza en donde estemos sumados la sociedad, y los gobiernos municipal, estatal y federal, para que a través de la misma podamos elevar la calidad de vida de nuestra gente y asegurar el desarrollo de las futuras generaciones.

### **VISIÓN**

Miguel Alemán, Tamaulipas es un municipio incluyente, comprometido con el desarrollo integral de las personas, con perspectiva de género, que apoya, protege y da oportunidades a la población vulnerable, promotora de una cultura democrática y participativa que complementa y fortalece su actividad; prioriza acciones para el combate a la pobreza, buscando más y mejores niveles de bienestar social, para lograr ser un municipio dinámico, con un crecimiento ordenado que brinde a sus ciudadanos, oportunidades de desarrollo.

### **VALORES**

Nuestro primer valor es el de que todos nos sumemos para que todos podamos estar **Trabajando Juntos.**

Pero también tenemos como valores:

#### **EL RESPETO.**

A la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias religiosas y a las ideologías, buscando siempre la armonía dentro de la comunidad.

#### **EL HUMANISMO.**

Para desarrollar las capacidades intrínsecas del ser humano, como son su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.

#### **LA SUSTENTABILIDAD**

Buscando siempre respetar y preservar nuestro medio ambiente.

#### **LA TRANSPARENCIA**

Para informar oportunamente sobre la aplicación de los recursos públicos, el seguimiento a los programas y las acciones necesarias para lograr y fomentar el acceso directo a la información.

#### **LA IGUALDAD**

Ante la sociedad, ante la Ley, ante la Naturaleza, porque todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos

### **FUNDAMENTO JURÍDICO**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación en los Artículos 2, 5, 7, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 37, 43, 44, 45 y 46 y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en los Artículos 49 Fracción XXIV, 182, 183 Y 185, el Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán ha integrado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.

Con dichos fundamentos se presenta a consideración de los Miguelalemanenses, del Honorable Cabildo, del Honorable Congreso del Estado y del Propio Ejecutivo Estatal.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación en los Artículos 2,5,7,21,22,24,26,27,28,37,43,44,45 y 46 y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en los Artículos 49 Fracción XXIV, 182, 183 Y 185, el Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán ha integrado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.

Con dichos fundamentos se presenta a consideración de los Miguelalemanenses, del Honorable Cabildo, del Honorable Congreso del Estado y del Propio Ejecutivo Estatal.

#### H. CABILDO 2018 - 2021

**LIC. SERVANDO LÓPEZ MORENO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ARQ. JESÚS AMANDO SÁENZ TIJERINA**  
SUPLENTE

**PROFA. ALMA DELIA GARCÍA CORREA**  
PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL

**C. NOHEMI GONZÁLEZ GARZA**  
SUPLENTE

**LIC. ADOLFO VÍCTOR GARCÍA SÁENZ**  
SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL

**C.P. CÉSAR HERIBERTO SOLÍS FALCÓN**  
SUPLENTE

**C.P. BRENDA ELIZABETH ALVIZO GRIMALDO**  
PRIMER REGIDOR

**LIC. GENARO ERVEY BARRERA GARCÍA**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. ELSA JANNET ALVIZO PEÑA**  
SUPLENTE

**ING. VÍCTOR DANIEL LEÓN REYNA**  
SUPLENTE

**C. SANDRA GUADALUPE PÉREZ ROMERO**  
TERCER REGIDOR

**M.V.Z. MÓNICO GARZA BARRERA**  
CUARTO REGIDOR

**C. VERÓNICA CECILIA RAZÓN HINOJOSA**  
SUPLENTE

**C. ÁNGEL ARTURO PARRA GARZA**  
SUPLENTE

**C. MARTHA ALICIA RAMOS GARCÍA**  
QUINTO REGIDOR

**C. JORGE LUIS BARRERA SALCEDO**  
SEXTO REGIDOR

**C. JESSICA CRYSTAL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
SUPLENTE

**LIC. ROBERTO JESÚS PEÑA TANGUMA**  
SUPLENTE

**C. LAURA LORENA BARRERA GARCÍA**  
SÉPTIMO REGIDOR

**PROFA. MARTHA AMELIA GONZÁLEZ RDZ.**  
OCTAVO REGIDOR

**C. ITZA PURA PEÑA TREVIÑO**  
SUPLENTE

**C. ERCILIA MARGARITA GUERRA RAMÍREZ**  
SUPLENTE

El Binomio Sociedad-Gobierno, fuertemente entrelazados y trabajando a la par harán posible coronar los esfuerzos de una sociedad y un pueblo que es nuestro máximo orgullo y por ello, nuestro lema: **“Trabajando juntos”**, es la bandera que enarbolamos para aspirar a lograr el progreso y ser ejemplo a seguir.

### EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos, es la agrupación metódica que se elabora para identificar y dimensionar las necesidades y los retos, estos se estructuran con los objetivos, metas, indicadores, estrategias y líneas de acción, para los cuales hemos propuesto tres ejes estratégicos y dos ejes transversales:

#### EJES ESTRATÉGICOS

1. Trabajando Juntos por el Bienestar Social.
2. Trabajando Juntos por un Crecimiento Sostenible.
3. Trabajando Juntos por nuestra Seguridad.

#### EJE TRANSVERSAL

1. Trabajando Juntos por los Derechos Humanos.
2. Trabajando Juntos por la Perspectiva de Género.

**EJE I. TRABAJANDO JUNTOS POR EL BIENESTAR SOCIAL**

- EDUCACIÓN DE CALIDAD
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- MEJORA SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES
- ARTE Y CULTURA
- DEPORTE

**EJE II. TRABAJANDO JUNTOS POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

- SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE PRIMER NIVEL
- DESARROLLO URBANO
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DESARROLLO RURAL
- TURISMO

**EJE III. TRABAJANDO JUNTOS POR TU SEGURIDAD**

- SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD
- PROTECCIÓN CIUDADANA

**EJE TRANSVERSAL**

- DERECHOS HUMANOS
- PERSPECTIVA DE GENERO

**DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO**

**MEDIO FÍSICO**

**LOCALIZACIÓN**

El Municipio de Miguel Alemán se localiza entre los paralelos 26°25' 04' y los meridianos 99° 12 y 98° 57' de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich, con una altitud que varía de 50 a 200 metros sobre el nivel del mar.

**COLINDANCIAS**

- AL Norte: con el Estado de Texas, E. U. A. y el Rio Bravo. Al Sur: con el Estado de Nuevo León, México.
- Al Este: con el Municipio de Camargo, Tam.
- Al Oeste: con Estado de Nuevo León y el Municipio de Mier.

La extensión territorial del Municipio es de 633.33 Km2. Representando el 0.81% del territorio Estatal, que por su tamaño lo ubica en el lugar 35 del estado.

**RELIEVE**

Provincia: Grandes Llanuras de Norteamérica (91%) y cuerpo de agua (9%).

Subprovincia: Llanuras de Coahuila y Nuevo León(91%) y cuerpo de agua(9%).

Sistemas de topofomas: Lomería de Laderas tendidas con Llanuras(91%) y cuerpo de agua(9%).

**CLIMA**

Seco muy cálido y cálido((93%) y Semiseco muy cálido y cálido(7%), Rango de temperatura 20-24° C y rango de precipitación 500-700 mm.

**DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL**

Actualmente el Municipio de Miguel Alemán cuenta con 32 poblados, además de 50 colonias.

**POBLADOS Y RANCHOS**

Los Guerra,	Charco Cercado	Rancho Nuevo
Los Ángeles	Los Treviños	Los Altitos
Guardados de Arriba	La Ceja	Los Marroquines
Arcabuz	Los García	La Laguna
San Antonio de Reyna	Cerro Azul	Los guajillos
El Nogalito	La Sandía	El Barretal
Tres Palmas	El Salitrillo	Puerto Oriente
Los López	Las Minitas	Las Bayas
El Mezquitito	La Peña	El Quitrín
Los Chapotes	Los Solís	Reina Azteca

**COLONIAS**

Col. Américo Villarreal	Col. Lic. Adolfo López Mateos	Fracc. Rio Bravo
Col. Arguello	Col. Linda Vista	Fracc. Jardines de San German (4º. Sector)
Col. Barrera	Col. Lucha Social	Fracc. San Pedro
Col. Benito Juárez	Col. Niños Héroe	Fracc. Santa Luisa
Col. Buenos Aires	Col. Solidaridad	Fracc. Haciendas del Lago
Col. Burócratas	Col. Unidad Revolucionaria	Fracc. Nuevo Santander Sector las Américas
Col. Cristóbal Colon	Col. Tamaulipas	Infonavit Industrial Poniente
Col. Educación	Col. El Mirador	Col. Plan de Guadalupe
Col. Electricistas	Col. Rodríguez	Col. Sabinitos
Col. Gómez	Fracc. Villa del Mar	Col. Mirador
Col. Guadalupe	Fracc. Del Norte	Col. Montebello
Col. Herclia	Fracc. Industrial	Viviendas Santa Luisa
Col. Independencia	Fracc. Jardín	Col. Unidos Avanzamos Mas
Col. Infonavit Arboledas	Fracc. Jardines de San German	Col. Centenario de la Revolución
Col. Infonavit Las Torres	Fracc. Mezquital del Rio	Col. Santander (Fonapo 1 y 2)
Col. Mezquital del Norte	Fracc. Nuevo Amanecer	
Col. Infonavit Rinconada	Fracc. Itavu	

**HIDROGRAFÍA**

Región Hidrológica: Bravo-Conchos (100%). Cuenca: Rio Bravo-San Juan (70%) y R. Bravo- Sosa (30%). Subcuenca: P. Marte R. Gómez (61%), R. Bravo-Cd. Mier (28%), R. San Juan (9%) y A. Saladito (2%). Corrientes de agua perennes: R. San Juan y R. Bravo; intermitentes: A. Hondo, R. el Muerto, El Saladito y R. San Antonio. Cuerpos de agua: P. Marte R. Gómez.

Las corrientes hidrológicas con que cuenta el Municipio son:

El Rio Bravo que es el cuerpo de agua más importante del municipio, dicha corriente perenne sirve a la fecha como fuente de abastecimiento de agua en la planta potabilizadoras con lo que satisface las necesidades de la población urbana y contribuye en gran parte a la agricultura.

El Rio San Juan es un caudaloso afluente del rio Bravo y sus volúmenes de agua son aprovechados en terrenos agrícolas del municipio.

La presa Marte R. Gómez, es un importante recurso hidrológico para los agricultores de los municipios de la región y que proporciona agua al distrito de riego 026.

**USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN**

Uso del Suelo: Agricultura (72%) cuerpo de agua (6%) y zona urbana (1%). Vegetación: matorral (21%).

**RECURSOS NATURALES****USO ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES****AGRICULTURA**

La superficie municipal en lo referente a la agricultura, cuenta con 16,631.31 hectáreas superficie total a cielo abierto, siendo: 6,707.90 hectáreas total de superficie sembrada estimada, de las cuales: 4,963.52 hectáreas de riego y 1,744.38 hectáreas de temporal. Los principales cultivos de la región son de maíz, sorgo, frijol, sandía, melón y en menor escala la calabaza, tomate y chile.

Históricamente el maíz ha ocupado un 80% de la producción local, siguiendo en orden de importancia el sorgo, frijol y hortalizas.

En los últimos tiempos, ha venido decayendo la producción de maíz, el cual es sustituido por el sorgo principalmente. La causa principal de esta razón de cambio de cultivo, se debe al bajo promedio de lluvias, viéndose agudizado durante los últimos 10 años.

El riego del área se lleva a cabo en un 53.5% por gravedad, 20% a través de bombeo del río San Juan y 26.5% igualmente por bombeo pero del rio Bravo.

**GANADERÍA**

El municipio de Miguel Alemán que en la materia de ganadería tuviera en sus tiempos iniciales la segunda fuerza en importancia para su desarrollo, ha venido decreciendo dramáticamente durante años recientes, si bien es notable la sequía que durante los últimos años ha afectado la región, también motivo de la crisis

ganadera otra diversidad de factores como lo son: el encarecimiento de insumos, la competencia desleal del ganado y productos cárnicos del extranjero y que traen precios por debajo de los precios comerciales, así como la inseguridad y el abigeato impune que impera en los ranchos. Igualmente, los altos intereses al crédito han hecho que muchos productores hayan tenido que ver frenado el desarrollo de la tecnificación, aun en ocasiones al estar en cartera vencida, ver amenazada la propiedad de sus ranchos.

No obstante que el desarrollo del municipio haya encontrado otras alternativas de desarrollo. Es importante destacar que, aunque la ganadería local haya en una pendiente regresiva, en la cual se ha pasado de 16,000 cabezas en 1998, a 7150 en 2005 y de allí a la fecha con casi nulo, negativo, sigue siendo factor del equilibrio económico en el municipio, por lo que deben tomarse medidas necesarias urgentes a fin de rehabilitar este importante factor de desarrollo.

Crianza de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino principalmente; Existen varias ganaderías criadoras de ganado de registro charoláis y beefmaster de gran prestigio nacional. Se han realizado en el municipio grandes eventos de mejoramiento genético y exposiciones ganaderas en ventas privadas, exposferias, siendo las más importantes de la frontera chica del norte de Tamaulipas.

Se cuenta con una asociación ganadera local adherida a la unión ganadera regional de Tamaulipas y a la confederación nacional ganadera.

### **PESCA**

La pesca que es considerada como un deporte dentro de las Asociaciones de Caza y Pesca, y que es de gran importancia, debido a que en ésta región se puede practicar con gran afluencia al estar en las inmediaciones de la Presa Marte R. Gómez, La Presa Falcón y la Presa Las Blancas, consideradas en el estado como de las más importantes en su género. En el municipio se cuenta con la Presa Marte R. Gómez, lo cual permite que la pesca sea una actividad rentable cuando se encuentra en un buen nivel de agua. En el poblado Los López, está trabajando un grupo de personas en esta actividad, pero aún trabajan en instalaciones provisionales sin el instrumental suficientemente adecuado.

### **TURISMO**

Existe un puente en suspensión, que operó como puente de cruce internacional sobre las aguas del Río Bravo, hasta la construcción del nuevo puente que hoy se tiene, único en su género construido en los años 1927 / 1928 entre la ciudad de Roma Texas y San Pedro de Roma, (hoy Miguel Alemán, declarado Monumento Artístico Nacional por el INBA. En ésta región, la que se considera como uno de las mejores en Tamaulipas. Se cuenta con la especie del Venado Cola Blanca Texano, y la Paloma Ala Blanca. Es por ello que se considera el Turismo Cinegético en este municipio como parte. Varios trofeos de cacería de venado cola blanca se han registrado en esta región. importante debido a la derrama económica que genera esta actividad, contando en la región con ranchos cinegéticos, considerados con muy buena genética, debido a las piezas trofeo que se han obtenido en la región y que han sido premiados por ANGADI. Este municipio tiene la distinción de ser considerado por los visitantes que llegan del norte de los Estados Unidos, en temporada de invierno, y que ven en Miguel Alemán un lugar ideal para pasear por sus céntricas calles aledañas al Puente Internacional, donde los comerciantes les brindan una gran hospitalidad, y que les deja grandes beneficios económicos, por lo que cada año, al finalizar la temporada de su estancia en la región, el comercio organizado celebra un evento denominado Día del Comercio y Turismo con gran éxito año tras año.

### **SALUD**

Los servicios de salud que tiene el Municipio son proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (SSA), Cruz Roja y la Junta Municipal de Asistencia Social. Es importante destacar que el programa implementado por el gobierno federal que es el Seguro Popular ha sido de gran beneficio a la población que no cuentan con los servicios del IMSS. Asimismo, existen sanatorios particulares con médicos especialistas. Además, el municipio participa activamente en los programas de salud que implementa tanto el gobierno del estado como el federal.

### **EDUCACIÓN**

El municipio cuenta con una infraestructura educativa que abarca los niveles desde educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior; así como una educación especial y unidad de servicios de apoyo a la educación regular (U.S.A.E.R.)

CENDHI y 2 particulares.(Cabecera municipal).

PREPRIMARIAS. Funcionan en el municipio un total de 19 jardines de niños, 11 y 4 particulares y 4

CAIC del DIF;

PRIMARIAS. Existen 14 escuelas primarias urbanas y 10 rurales.

SECUNDARIAS. Se cuenta con 4 secundarias: 1 general, 1 técnica, 2 particulares y 3 telesecundarias.

PREPARATORIAS; Un CBTIS y 1 CONALEP.

UNIVERSIDADES: Se cuenta con 5 universidades, UPRR, UMAN, UMA, UNT Y U. Atlántico.

En resumen, en el municipio de Miguel Alemán se atiende a 10,760 alumnos de todos los niveles, con 457 de personal docente. Además, dentro del área educativa es importante mencionar que el proyecto "Escuela

para padres” ha fortalecido la integración familiar, proporcionando así, las bases para el fortalecimiento de la base de la sociedad.

El municipio y sus pobladores cuentan con un nivel educativo alto, con conocimientos y valores que le permiten expresar su potencial de desarrollo, ya que tiene una infraestructura educativa que llega a todos los rincones del municipio, desarrollando en sus gentes sus capacidades y habilidades que serán las bases para sentar mecanismos de productividad.

### **CULTURA Y RECREACIÓN**

En lo cultural, el municipio cuenta con la biblioteca llamada Profesor Miguel Díaz de la Cruz, ubicada en Avenida Hidalgo y calle Sexta. Así también se realizan diferentes actividades en la Casa de la Cultura tales como: clases de danza, inglés, pintura, música (guitarra y teclado). En el CEDIF se apoya en la enseñanza de oficios como: Corte y confección, belleza, repostería, manualidades y enfermería. En la casa de Arte se planean y desarrollan actividades culturales y artísticas, contribuyendo a la integración familiar y rescatando las tradiciones propias de éste municipio. Se estimula a la niñez, juventud y adultos en la participación de las actividades culturales como lo son la danza, música, artes plásticas pintura, canto, etc.

La conclusión del Museo Histórico de la Ciudad, con su debida difusión para el conocimiento de la región y sus alrededores, asimismo, se preserva el Archivo Histórico Municipal desde 1950 a la fecha. Se apoyan los trabajos del Consejo Municipal para la cultura y las Artes. El municipio busca el apoyo a través de patrocinios para la difusión de la cultura en todos sus renglones.

### **TRÁNSITO**

En el área de tránsito se cuenta con 4 unidades y ocho elementos; asimismo, con el servicio de oficina para tramitación de licencias de manejo y cualquier situación referente a cuestiones viales en la ciudad. También, se ha implementado un programa de vigilancia de tránsito en las escuelas, para lo cual, se ha tomado en cuenta al adulto mayor, el cual está participando activamente, con la finalidad de que éste se sienta útil en nuestra sociedad. Además este programa implementado por el municipio, ha beneficiado a varias personas (adulto mayor), proporcionando una fuente de empleo.

### **DEPORTES**

Se cuenta con un capital humano en el municipio que participan en ésta área, a su vez también existen diferentes centros deportivos para el impulso del mismo, contando con 9 canchas de fútbol soccer, sin embargo siete se encuentran ubicadas en propiedades particulares, asimismo cuenta con un gimnasio municipal, un auditorio municipal, además de una cancha de futbol rápido, así también 5 canchas de futbol soccer infantiles. También, en la cabecera municipal se cuenta con el Parque México para beisbol y softbol así como parques de beisbol en los poblados de Los Guerra, Guardados de Arriba. Además, existe un parque de beisbol de ligas pequeñas, y un Auditorio Municipal que cuenta con canchas de futbol rápido, basquetbol y voleibol.

Además, hay una unidad deportiva, contando con campos de juego de las distintas ramas deportivas. Es importante destacar, que dentro de esta unidad, hay una cancha de futbol soccer con las medidas reglamentarias profesionales y un campo de beisbol, así como área de recreación (palapas) y una alberca pública.

### **INDUSTRIA**

La actividad Industrial tiene sus más importantes actividades en las de transformación y la de las maquiladoras, siendo estas una gran expectativa de desarrollo industrial en el municipio.

En el área de la microindustria, las actividades están principalmente enfocadas a la fabricación de puertas de madera, fabricación de blocks de concreto, manufactura de ventanas, estructuras y rejas metálicas, la producción de ladrillos, manufactura de piñatas y la purificación y envasados de hielos y agua. Todas las anteriores con una producción inmediata.

La industria extractiva tiene sus actividades enfocadas a la extracción y explotación de arena y grava para la construcción y la cual es comercializada tanto localmente como fuera del municipio. En el área de producción alimenticia, está enfocada casi en su totalidad al autoabasto en renglones como tortillerías, panaderías y algunos derivados cárnicos y de dulces.

La existencia de un parque industrial en el poblado Los Guerra a 6 km. De Cd. Miguel Alemán, cuenta con suficiente espacio para dar cabida a las proyecciones industriales inmediatas, así como la disponibilidad e mano de obra y la ubicación estratégica dentro del municipio, hacer prever que este mantenga un ritmo dinámico en su crecimiento industrial a corto y mediano plazo.

En mcro-industria, se ha venido desarrollando paulatinamente. En general por su disponibilidad de agua materia prima, energéticos y mano de obra, la actividad industrial en la región tiene un potencial aun no explotado, pero se requiere mayor infraestructura en cuanto a comunicaciones, como el mejoramiento de carreteras.

### **FLORA Y FAUNA**

El municipio de Miguel Alemán cuenta con distintas variedades de flora y fauna silvestre. Con las características de un clima semidesértico, debido a las altas temperaturas en verano y las bajas temperaturas en invierno, la flora y vegetación se caracteriza por ser de tipo espinoso y de baja altura, además tenemos mezquites o ébanos, huizache, pastizales de zacate buffel común incorporado; solamente en las márgenes de ríos y presas existen árboles de otro tipo como sauce, fresnos, palo blanco. La fauna



está caracterizada por una diversidad de animales como coyote, zorra, jabalí, tlacuache, zorrillo, armadillo, tigrillo, gato montés, tejón, rata, conejo, liebre, tuza, correcaminos, faisán, codorniz, paloma, chachalaca, gavián, aguililla, halcón, urraca, zopilote, tordo, gorrión, cardenal, cenizote, garza, pelícano, gallineta, áncera, picabuey, pato, y venado cola blanca y algunas clases de reptiles como cascabel, coralillo, y víboras negras.

#### POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE 1970-2015

	1970	1980	1990	2000	2010	2015
POBLACIÓN TOTAL ESTADO	1,456,858	1,924,484	2,249,581	2,527,328	3,268,554	3,441,698
CD. MIGUEL ALEMÁN	18,218	19,600	21,322	25,675	27,015	27,447

#### SISTEMA DE AGUA POTABLE CD. MIGUEL ALEMÁN

##### Fuente de Abastecimiento: El Río Bravo

##### Captación:

Toma directa por bombeo, equipada con dos bombas sumergibles para lodos de 36 y 48 HP, de igual manera se cuenta con un equipo de bombeo horizontal de tipo centrífugo de 75 HP.

El bombeo se realiza principalmente con el equipo de 75 HP y los otros dos se alternan su trabajo, dependiendo de la demanda, teniendo un gasto promedio de 150 lts/seg.

##### Conducción:

Se realiza con dos líneas paralelas formadas con tubería de asbesto-cemento de 10" y 14" con una longitud.

##### Potabilización:

Contando con 2 módulos de potabilización de 100 lts/seg cada uno.

Los procesos de potabilización son floculación a través de reactivos químicos (sulfato de aluminio, polímero), sedimentación, filtración y desinfección.

##### Distribución:

La cisterna de almacenamiento de la Planta Potabilizadora tiene una capacidad es de 2000 m3, de la cual se realiza un bombeo a la ciudad a través de dos equipos tipo turbina vertical de 75 y 65 HP, teniendo un gasto promedio de 145 lts/seg.

##### Rebombeo:

Rebombeo en la Col. Arguello, contado con una cisterna de una capacidad de 240 m3, así como 2 equipos verticales tipo turbina de 10 HP cada uno, teniendo un gasto de 15 lts/seg.

Abasteciendo a las Colonias Arguello, Linda Vista, Guadalupe, Buenos Aires, Mirador, Montebello y Presidentes.

Rebombeo Los Ángeles, contado con una cisterna de una capacidad de 50 m3, así como de un equipo centrífugo con motor horizontal de 7.5 HP, teniendo de Abasteciendo al Poblado Los Ángeles y Col. 20 de Noviembre.

##### Red de Distribución:

Formada con tuberías de asbesto-cemento y PVC en diámetros 14", 12", 10", 8", 6", 4", 3" y 2" con una longitud promedio de 88.696 km (incluye Cabecera Municipal, Pob. Los Ángeles y Pob. Los Guerra).

##### Tomas Domiciliarias

Tipo Toma	Con Medidor (n.)	Con Lectura (n.)	Sin Lectura (n.)
Doméstica	7,545	4,586	2,959
Comerciales	387	294	93
Industriales	34	32	2
Otras	97	90	7
Total de tomas activas registradas (n.)			9,116
Micro medidores instalados funcionando (n.)			4,960
Micro medidores con más de 5 años de antigüedad (n.)			

#### SISTEMA DE AGUA POTABLE POBLADO LOS GUERRA Fuente de Abastecimiento: El Río Bravo

##### Captación:

Toma directa por bombeo, equipada con un equipo sumergible para lodos de 36 HP y otro tipo centrífugo de 30 HP, teniendo un tiempo de trabajo promedio de 18 hrs/día, alternando su trabajo para que siempre quede uno en reserva.

El bombeo tiene un gasto promedio de 53 lts/seg.

**Conducción:**

Se realiza con una línea formada con tubería de PVC de 12" con una longitud de 750 m.

**Potabilización:**

Planta potabilizadora tipo convencional metálica.

Los procesos de potabilización son floculación a través de reactivos químicos (sulfato de aluminio y polímero), sedimentación, filtración y desinfección.

**Distribución:**

El tanque de transición cuenta con una capacidad de 180 m<sup>3</sup>, teniendo 2 equipos de bombeo tipo centrífugo de 30 y 20 HP enviando estos el suministrando al Pob. Los Guerra, Colonias Santa Luisa, Américo Villarreal y Unidos Avanzamos , así como a la Infonavit Industrial, Poniente y las Torres, alternando su funcionamiento para tener uno en reserva. (Gasto de 33 lts/seg)

En esa misma área contamos con un equipo de bombeo de 10 HP, el cual distribuye agua para la Col. Santa Alicia, Col. Tamaulipas, Sector Las Américas y ayuda al Abastecimiento del Rebombeo de la Col. Arguello. (Gasto de 14 lts/seg)

**Red de Distribución (Miguel Alemán y Los Guerra):**

Formada con tuberías de asbesto-cemento y PVC en diámetros 14",12",10",8",6",4",3"y 2" con una longitud promedio de 88.696 km (incluye Cabecera Municipal, Pob. Los Angeles y Pob. Los Guerra).

Tomas domiciliarias (Miguel Alemán y Los Guerra):

Tipo Toma	Con Medidor (n.)	Con Lectura (n.)	Sin Lectura (n.)
Doméstica	7,545	4,586	2,959
Comerciales	387	294	93
Industriales	34	32	2
Otras	97	90	7
Total de tomas activas registradas (n.)			9,116
Micro medidores instalados funcionando (n.)			4,960
Micro medidores con más de 5 años de antigüedad (n.)			

**SISTEMA RURAL DE AGUA POTABLE ARCABUZ****Fuente de Abastecimiento:**

Sistema múltiple: Presa el Cuchillo, China, Los Aldama N.L. (Acueducto el Barrio N.L. – Arcabuz Tamps.)

**Captación:**

Cárcamo de bombeo con capacidad de 280 m<sup>3</sup>, equipado con dos bombas tipo turbina de motores de 10 HP cada una, con un bombeo de 10 horas al día, dependiendo del suministro el cual nos envían del Estado de Nuevo León.

**Conducción:**

Se realiza en dos ramales con tubería de PVC de 6" de Diámetro.

1.- Beneficiando a las comunidades Marroquín, Los Treviño, Nogalito y Los López con una longitud de 27.8 km.

2.- Beneficiando a las comunidades: La Sandia, San Antonio de Reyna, La Lajilla N.L., Rancho Nuevo (abandonado), Salitrillo, 3 Palmas, Cerro Azul y los García, con una longitud de 22.2 km.

**Tanques de Almacenamiento:**

Se cuenta con un tanque de almacenamiento superficial de 20 m<sup>3</sup> en cada una de esas comunidades.

Así como de 7 tanques elevados de 15 m<sup>3</sup> en toda esa área rural.

**Regularización:**

Se cuenta con un tanque elevado metálico en el poblado Arcabuz con una capacidad de 80 m<sup>3</sup> y 20 m de altura.

**Red de Distribución:**

En el poblado Arcabuz se cuenta con una red de distribución formada con tuberías de asbesto cemento y PVC en diámetros 4", 3" y 2", con cobertura del 90 %.

**Tomas Domiciliarias****En el Poblado Arcabuz**

Domésticas: se cuentan con 205 tomas de las cuales 166 tienen servicio medido

En las comunidades rurales se cuenta con 315 tomas aproximadamente, sin embargo, esta comisión solo cobra el servicio en cuota fija.

**SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MIGUEL ALEMÁN**

**Red de atarjeas y Colectores:**

Está compuesta con tubería de concreto simple y armado, así como de PVC en Diámetros de 60, 45, 38 y 20 cm. Con 85.77 km

**Cárcamos de bombeo**

Se cuenta con 9 cárcamos ubicados:

Zona Centro, Calle Cero con Av. Insurgentes en el centro de la ciudad, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Fracc. Rio Bravo, Final Calle Rio Conchos, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Nvo. Amanecer, Final Calle Nuevo Tamaulipas, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Independencia, C. Salvador Allende y C. Flores Magón, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Santa Fe, equipado con una bomba sumergible para Lodos de 4.5 HP.

Col. Buenos Aires, Camino a los Aldama, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 2H.P.

Poblado Guardados de Arriba, Camino Real, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 2 H.P.

Col. 20 de Noviembre, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 11.3 H.P.

Calle 3era Final Norte, Cárcamo Marginal, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 11.3 H.P.

Col. Barrera, Calle 2 de abril, Cárcamo General, Equipado con una bomba Sumergible para Lodos de 36 H.P.

**Emisor:**

A presión, formado con tubería de PVC de 14" de diámetro y una longitud de 1790 m aprox. que parte del cárcamo General a la PTAR.

**Planta Tratadora de Aguas Residuales:**

Tiene una Capacidad de 75 lts/seg, consistiendo de 2 trenes, Saneado a toda la Cabecera Municipal y Poblado Los Guerra.

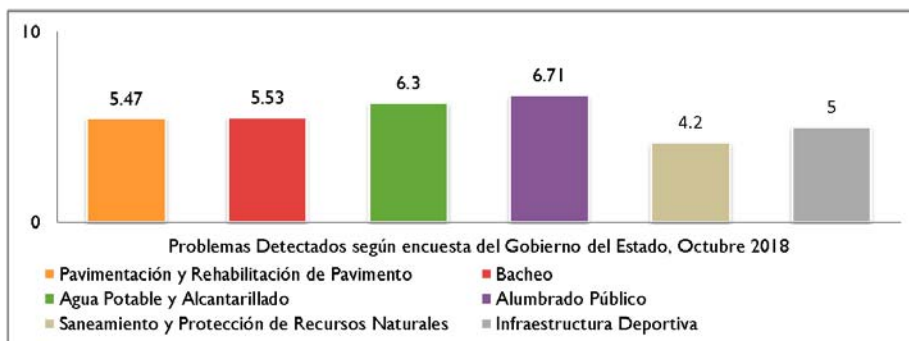
**DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA**

En el caso de Miguel Alemán, se han priorizado los principales retos a enfrentar, catalogando en los niveles siguientes:

- Infraestructura a rehabilitar de inmediato
- Infraestructura que tiene algún daño y esta eventualmente funcionando.
- Infraestructura funcionando pero requiere atención a mediano plazo.

**PROBLEMÁTICA**

De acuerdo a una encuesta ciudadana realizada por el Gobierno del Estado en octubre de 2018, se ha detectado que en Miguel Alemán existen problemas de Pavimentación, Rehabilitación de Pavimento y Bacheo; Agua Potable y Alcantarillado; Alumbrado Público. Dicha encuesta arroja las siguientes calificaciones:



Los resultados de esta encuesta indican que en Miguel Alemán se necesita mejorar las condiciones de las calles, avenidas, bulevares y libramientos. Sin embargo, es prioridad mejorar en los rubros de Saneamiento y Protección de Recursos Naturales y en Infraestructura deportiva.

#### **PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DE ATENCIÓN INMEDIATA**

En base al grafico anterior y haciendo un análisis adecuado, se determina que las Principales

Problemáticas de Atención Inmediata son:

- Saneamiento y protección de Recursos Naturales
- Infraestructura Deportiva

Implementar acciones que nos lleven a rehabilitar y proveer de manera planeada la infraestructura existente en el municipio sustentada en las siguientes estrategias generales:

#### **ESTRATEGIAS GENERALES**

##### **LA ESTRATEGIA SOCIAL**

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública, dirigida a fomentar la igualdad de oportunidades, para la superación individual y colectiva.

##### **LA ESTRATEGIA ECONÓMICA**

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública para consolidar un crecimiento económico suficiente sostenible en el largo plazo, equilibrado regionalmente y armonía con el medio ambiente.

##### **LA ESTRATEGIA POLÍTICA**

Implica definir programas y acciones de toda actividad pública para avanzar hacia una sociedad más plural, tolerante y participativa.

##### **LA ESTRATEGIA JURÍDICA**

Implica definir y establecer programas y acciones para promover una actualización permanente del marco legal que facilite la convivencia entre los miguelalemanences.

##### **LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA**

Implica definir programas y acciones para instaurar una administración pública responsable, eficiente y transparente, que proporcione servicios de excelencia y que apoye el quehacer en la sociedad tamaulipeca.

Un amplio diagnóstico y una participación social en la planeación, trasladados al Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, que resumirá una estrategia social de Educación, Cultura y Deporte, Salud, Atención a la Juventud, Desarrollo Integral de la Familia y Desarrollo Urbano, nos proporcionará una política social que permitirá integrar a la población marginada a un desarrollo ordenado, equilibrado y justo,

En el plan municipal de desarrollo hemos instaurado TRES EJES ESTRATÉGICOS además de dos EJES TRANSVERSALES, estos serán los rubros donde apoyaremos las metas y líneas de acción estos son:

#### **EJE I.- TRABAJANDO JUNTOS POR EL BIENESTAR SOCIAL.**

**OBJETIVO:** Que los ciudadanos de Miguel Alemán, tengan las herramientas necesarias para tener un modo de vida digno para ellos y sus familias.

##### **ESTRATEGIA 1.1: EDUCACIÓN DE CALIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN**

**1.1.1.-** El mejoramiento de los servicios educativos, así como el acompañamiento de las necesidades de los padres de familia para que sus hijos concluyan sus estudios desde el nivel básico a profesional.

**1.1.2.-** Crear un programa de becas llamado “Trabajando Juntos”, donde con aportación de Sociedad y Gobierno, se establezca un fideicomiso para que se distribuyan dos veces al año a los alumnos con mayor posibilidad de deserción escolar en todos los niveles de educación.

**1.1.3.-** Crear un programa llamado “Vamos juntos a la Biblioteca”, donde se difunda los beneficios de la lectura e investigación como desarrollo de los alumnos.

**1.1.4.-** Realizar el proyecto para la apertura de una nueva escuela de nivel primaria específicamente acercar este nivel educativo a las colonias Mirador, Montebello y Presidentes.

**1.1.5.-** Crear un programa llamado “Juntos en tu escuela”, donde se coadyuve municipio e instituciones escolares para definir las necesidades tanto de infraestructura como educativas y de personal.

**1.1.6.-** Crear el programa “Juntos por la equidad escolar”, donde se instrumentarán los mecanismos para alumnos que requieran educación especial o de alta marginación.

**1.1.8.-** Colaboración y Convenios entre Instituciones Educativas y Empresas para realización de sus prácticas profesionales.

##### **INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de Alumnos en deserción escolar
- ✓ Índice de Necesidades de Infraestructura
- ✓ Índice de docentes por escuela
- ✓ Índice de asistencia a la Biblioteca Pública
- ✓ Índice de alumnos con necesidades especiales en escuelas públicas
- ✓ Índice de alumnos que realizan prácticas profesionales
- ✓ Índice de alumnos de nivel primaria de las Colinas Montebello, Mirador y Presidentes.

**ESTRATEGIA 1.2: ARTE Y CULTURA LÍNEAS DE ACCIÓN**

1.2.1.- Rehabilitación del Museo Municipal.

1.2.2.- Coadyuvar con organizaciones y patronatos en la gestión y difusión de la cultura.

1.2.3.- Rehabilitación de Espacios Culturales y de Arte.

1.2.4.- Crear el Programa de “El Arte en Tu Colonia”

1.2.5.- Crear un Programa de Becas llamado “Futuro Artista” para alumnos destacados artísticamente.

**INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE LA CASA DEL ARTE
- DIRECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA
- DIRECCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de necesidades de Infraestructura
- ✓ Índice de participación de organizaciones civiles
- ✓ Índice de espacios culturales utilizados
- ✓ Índice de programas artísticos
- ✓ Índice de alumnos destacados en Arte y Cultura

**ESTRATEGIA 1.3: INCENTIVAR EL DEPORTE****LÍNEAS DE ACCIÓN**

1.3.1.- Crear el programa de “Mantenimiento permanente de la Infraestructura Deportiva existente”

1.3.2.- Celebrar convenios de colaboración entre instancias públicas y privadas, para la promoción del deporte municipal.

1.3.3.- Celebrar contratos de comodato con particulares para el acondicionamiento de terrenos sin uso como áreas deportivas.

1.3.4.- Coadyuvar permanente con las distintas ligas deportivas ya establecidas para la celebración de torneos y campeonatos y de ser necesario incentivar la creación de nuevas ligas deportivas.

1.3.5.- Establecer programas deportivos de manera permanente para la inclusión de personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

1.3.6.- Suministrar estaciones de ejercicio en las diferentes plazas del municipio.

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN:**

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DEL DEPORTE
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de necesidades de infraestructura deportiva
- ✓ Índice de colaboración entre sociedad y gobierno en temas deportivos
- ✓ Índice de ligas establecidas y de nueva creación
- ✓ Índice de equipos formados en el tema de inclusión.

**ESTRATEGIA 1.4: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y DE SALUD****LÍNEAS DE ACCIÓN**

1.4.1.- Crear un programa “Juntos por tu salud”, para difundir los métodos de prevención de obesidad y diabetes, así como enfermedades respiratorias y de cáncer.

1.4.2.- Creación del programa “Medico en tu barrio”, que ayude a realizar brigadas médicas permanentes por colonias.

1.4.3.- Coadyuvar con las Instancias Estatales y Federales de Salud para que la Unidad de Salud Servicios Ampliados ubicada en Los Guerra vuelva a nivel de Hospital General.

1.4.6.- Establecer un programa llamado “Salud Digna”, donde se establecerán los mecanismos de gestión para una mejor infraestructura y equipamiento médico en los Centros De Salud Públicos.

1.4.7.- Certificar el Rastro Municipal

#### **INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

- LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

#### **INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- Índice de obesidad.
- Índice de diabetes.
- Índice de enfermedades respiratorias.
- Índice de enfermedades cardiovasculares.
- Índice de atención a personas con cáncer o enfermedades crónicas.
- Las establecidas por las instancias de Salud Estatal y Federal .
- Índice de ganaderos que utilizan el Rastro Municipal.
- Certificado de Salubridad en el Rastro Municipal.

#### **ESTRATEGIA 1.5: MEJORA SOCIAL Y ATENCION A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES LINEAS DE ACCIÓN.**

1.5.1.- Coadyuvar para la creación de Comedores Comunitarios, que ayuden a brindar necesidades alimenticias donde realmente se requieran.

1.5.2.- Establecer empleos temporales para las personas que requieren de un trabajo, pero no han podido conseguir uno, realizando labores que auxilien a su colonia o barrio.

1.5.3.- Crear el programa “Mujer Miguelalemanence” donde se lleve a la mujer como centro del entorno familiar y social de nuestro municipio.

1.5.4.- Crear el programa “Jóvenes Juntos” donde se establezcan mecanismos de rescate a los jóvenes en drogadicción y delincuencia, así como impulsar a la juventud como el futuro de un Miguel Alemán Prospero.

1.5.6.- Proporcionar constantemente paquetes alimenticios a familias en situación vulnerable.

1.5.7.- Brigadas asistenciales en las Colonias con módulos de atención y servicio de áreas de gobierno municipal para resolver problemas de su comunidad.

1.5.8.- Brindar asesoría jurídica a personas que requieren de respaldo legal.

1.5.9.- Fortalecimiento de la Infraestructura social para satisfacer las necesidades básicas de la población con rezago social.

1.5.10.- Establecer programas para que los ciudadanos que así lo requieran puedan desarrollar actividades y habilidades que les ayude a ingresar al sector productivo.

1.5.11.- Instalación de Guarderías para apoyo de Madres Solteras y Trabajadoras.

1.5.12.- Mejoramiento de instalaciones y equipamiento de Casa del Cuidado Diario.

#### **INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.**

- LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
- EL INSTITUTO DE LA MUJER MUNICIPAL.
- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

#### **INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de necesidades alimentarias por familia y por colonia.
- ✓ Índice de empleos temporales otorgados.
- ✓ Índice de desempleo en la comunidad.
- ✓ Índice de necesidades en la comunidad y que puede desempeñar una persona.
- ✓ Índice de madres solteras que trabajan en la comunidad.
- ✓ Índice de mujeres atendidas por el municipio.
- ✓ Índice de jóvenes con problemas de drogadicción .

- ✓ Índice de paquetes alimenticios entregados.
- ✓ Índice de brigadas de atención y asuntos resueltos.
- ✓ Índice e asesorías jurídicas otorgadas .
- ✓ Índice de personas que toman clases de autoempleo.
- ✓ Índice de niños atendidos en las guarderías municipales.
- ✓ Índice de adultos mayores atendidos.

## **EJE II.- TRABAJANDO JUNTOS POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

**OBJETIVO:** El mejoramiento de los servicios básicos, infraestructura urbana y rural como detonante para la **competitividad económica** y social, sustentada en la siguiente premisa: “infraestructura urbana moderna adecuada a las necesidades del municipio y sus ciudadanos”.

### **ESTRATEGIA 2.1: SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE PRIMER NIVEL**

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 2.1.1.-** Desarrollar un programa permanente de mantenimiento de las calles de la ciudad.
- 2.1.2.-** Elaborar un plan preventivo y correctivo de los principales accesos a la ciudad y las vialidades secundarias en las colonias de manera permanente.
- 2.1.3.-** Fortalecer el programa de moto conformación y encalichamiento en aquellas colonias donde no contamos con drenaje.
- 2.1.4.-** Instalar paraderos con mobiliario urbano en las colonias.
- 2.1.5.-** Implementar red de ciclo vías en tramos Poblado Los Guerra – Miguel Alemán y Poblado Los Ángeles – Miguel Alemán.
- 2.1.6.-** Modernización de Edificio del Ayuntamiento Municipal.
- 2.1.7.-** Establecer un programa llamado “**Identificación de vialidades al 100**”.
- 2.1.8.-** Capacitaciones permanentes de las técnicas de mantenimiento urbano para el personal de obras públicas.
- 2.1.9.-** Establecer de manera permanente el programa de “Miguel Alemán Limpio”, en el que se desarrollen los mecanismos para mejorar los servicios de recolección de basura.
- 2.1.10.-** Establecer el programa “Tu plaza, mi plaza”, donde sociedad y gobierno coadyuven para el mantenimiento y limpieza de las plazas y espacios públicos.
- 2.1.11.-** Establecer los mecanismos necesarios para un servicio de agua potable y alcantarillado de primer nivel.

#### **INSTRUMENTADORES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PRIMARIOS
- COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL

#### **INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de calles en mantenimiento.
  - ✓ Índice de calles con necesidades de mantenimiento.
  - ✓ Índice de colonias con necesidades de drenaje.
  - ✓ Índice de ciudadanos que utilizan las bicicletas como transporte primario.
  - ✓ Proyecto Ejecutivo de modernización del Edificio Municipal.
  - ✓ Número de vialidades con identificación.
  - ✓ Número de capacitaciones realizadas.
  - ✓ Número de camiones recolectores de basura en buen estado.
  - ✓ Número de rutas de recolección de basura.
  - ✓ Tiempo realizado por ruta de recolección de basura
  - ✓ Número de actos de promoción de limpieza.
  - ✓ Número de plazas ingresadas al programa.
  - ✓ Índice de necesidades específicas para un mejor desempeño de Agua Potable y Alcantarillado.
- 2.2.6.-** Incrementar y rehabilitación de alumbrado público en Bulevares, Plazas y Colonias.

**ESTRATEGIA 2.2: DESARROLLO RURAL****LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**2.2.1.-** Programa de rehabilitación permanente en los caminos que convergen en las comunidades rurales mediante proyectos de encalichamiento.

**2.2.2.-** Desarrollar un plan de mantenimiento periódico para la nivelación con maquinaria (moto conformadora) en los principales caminos de las comunidades rurales a través de convenios de colaboración con empresas paraestatales y privadas que diariamente las utilizan.

**2.2.3.-** Establecer un programa denominado “Juntos por el Campo” estableciendo mecanismos de apoyo a los que lo requieran, sin interferir con los programas federales y estatales con los mismos objetivos.

**2.2.4.-** Realizar convenios de colaboración con Instituciones Estatales y Federales para el apoyo al campo y ganadería de Miguel Alemán

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRARIO MUNICIPAL
- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Índice de caminos rurales rehabilitados.
- ✓ Convenios de colaboración.
- ✓ Índice de apoyos rurales otorgados.
- ✓ Índice de Programas Federales y Estatales aterrizados en el Municipio.

**ESTRATEGIA 2.3: DESARROLLO URBANO****LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**2.3.1.-** Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda que permita de manera ordenada prever las necesidades de un crecimiento ordenado de la población.

**2.3.2.-** Establecer una base de datos como inventario de la tenencia de la tierra y lo edificado en la ciudad incluyendo el uso de suelo real y a nivel lote y su situación actual de uso

**2.3.3.-** Realizar un recorrido periódico por las colonias de la ciudad para identificar construcciones que no estén regularizadas con los permisos municipales correspondientes.

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

- DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL
- SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Número de lotes de propiedad municipal
- ✓ Libro de inventario
- ✓ Número de construcciones identificadas

**ESTRATEGIA 2.4: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO****LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**2.4.1.-** Establecer mecanismos de promoción para la atracción de inversiones nacionales e internacionales.

**2.4.2.-** Convenios con la Iniciativa privada para la generación de empleos.

**2.4.3.-** Créditos para proyectos productivos.

**2.4.4.-** Colaboración permanente con Organismos No Gubernamentales y Civiles que tengan vínculos con comerciantes de Miguel Alemán.

**2.4.5.-** Establecer proyectos Binacionales para la modernización de la Aduana Fronteriza

**2.4.6.-** Construcción de Parque Turístico “**Márgenes del Rio Bravo**”.

**2.10.5.-** Impulsar la agenda de fiestas y actividades municipales que nos ayuden a promocionar Miguel Alemán como el centro de turismo en la región.

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.



**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Número de eventos, reuniones, convenciones y acuerdos con la inversión pública.
- ✓ Número de convenios realizados.
- ✓ Número de créditos. Otorgados.
- ✓ Número de reuniones con la iniciativa privada realizadas.
- ✓ Documento Ejecutivo.
- ✓ Proyectos y Reuniones Binacionales realizadas.
- ✓ Proyecto Ejecutivo del parque.
- ✓ Seguimiento a la agenda de actividades

**EJE III.- TRABAJANDO JUNTOS POR TU SEGURIDAD**

**OBJETIVO:** Garantizar a nuestras familias una mayor seguridad con la implementación de procedimientos de prevención y combate al delito.

**ESTRATEGIA 3.1: MAYOR SEGURIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 3.1.1.-** Coordinación con las Instituciones de Gobierno Estatales y Federales encargadas de la impartición de seguridad, en el ámbito de su competencia.
- 3.1.2.-** Equipamiento y ampliación de Área de Tránsito Municipal.
- 3.1.3.-** Profesionalizar a todos los funcionarios y al personal que participe en áreas que tengan a su mando asuntos del orden legal en el ámbito Municipal.
- 3.1.4.-** Capacitación permanente de elementos de Tránsito Municipal.
- 3.1.5.-** Impulsar una estrategia de prevención del delito y violencia.
- 3.1.6.-** Promover una estricta observancia de los principios de legalidad, equidad de género y derechos humanos.
- 3.1.7.-** Programa de seguridad, educación y cultura vial en las Escuelas.
- 3.1.8.-** Implementar campanas de descacharrización.
- 3.1.9.-** Instalación de nomenclatura y anuncios viales.
- 3.1.10.-** Programas de mejoramiento de alumbrado público

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Bitácoras de reuniones de coordinación de seguridad
- ✓ Número de equipos adquiridos
- ✓ Número de capacitaciones realizadas
- ✓ Índice delictivo en la comunidad
- ✓ Carteles de difusión
- ✓ Campañas de prevención realizadas
- ✓ Índice de accidentes viales.

**ESTRATEGIA 3.2: PROTECCIÓN CIUDADANA LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 3.2.1.-** Actualización de Atlas Municipal de Riesgos.
- 3.2.2.-** Programas de capacitación a personal de protección civil.
- 3.2.2.-** Equipamiento y modernización de instalaciones de Protección Civil.
- 3.2.4.-** Impulsar una cultura de autoprotección en los niños en la escuela y el hogar.

**INSTRUMENTADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

- SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- ✓ Atlas Municipal de Riesgos
- ✓ Capacitaciones realizadas
- ✓ Índice de requerimientos de equipamiento
- ✓ Conferencias escolares realizadas

**EJE TRANSVERSAL.- DERECHOS HUMANOS**

**OBJETIVO:** Acciones para armonizar y articular políticas en el marco normativo los Derechos Humanos.

**ESTRATEGIA:** VIGILANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 4.1.1.- Fortalecimiento del marco normativo para el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos.
- 4.1.2.- Programas de capacitación en materia de derechos humanos.
- 4.1.3.- Atención a personas que le han sido vulnerados sus derechos humanos.

**EJE TRANSVERSAL.- PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**OBJETIVO:** Fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, erradicando la discriminación, la exclusión y violencia de género.

**ESTRATEGIA:** PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE MUJERES

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- 4.2.1.- Paridad de asignaciones de puestos del Gobierno Municipal.
- 4.2.2.- Campanas permanentes de igualdad entre mujeres y hombres.
- 4.2.3.- Promover medidas a favor de la paridad de género en el sector privado.
- 4.2.4.- Programas que promuevan la reducción de brechas de desigualdad.
- 4.2.5.- Política Integral de Igualdad.

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Mediante el método de Matriz de Marco Lógico se determinaran si las metas en las líneas de acción establecidas se logran, a través de los indicadores de desempeño.

Así mismo mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño, se determinará si los instrumentadores de las líneas de acción cumplen con lo que estas políticas públicas indican.

**ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

El Plan Municipal de Desarrollo Miguel Alemán, encuentra su base en los tres ejes del Plan Estatal de Desarrollo "Seguridad Ciudadana"; "Bienestar Social" y "Desarrollo Económico Sostenible", mismos que determinaron nuestras líneas de acción en el plano municipal.

Así mismo se encuentran alineadas con las directrices publicadas por el Gobierno Federal para la Cuarta Transformación Nacional, Directriz 1 Paz, Estado democrático y Derecho; Directriz 2 Bienestar Social e Igualdad y la Directriz 3 Desarrollo Económico Incluyente. Una vez transcurrido el tiempo que marca la Ley para que el Ejecutivo Federal publique su Plan Nacional de Desarrollo, se determinaran los ejes en los que se encuentra alineado nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

**I.- PRESIDENTE**

LIC. SERVANDO LÓPEZ MORENO

**II.- COORDINADOR DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

ARQ. JESÚS AMANDO SÁENZ TIJERINA

**II.- DIRECTOR DE PLANEACIÓN**

ARQ. JOSÉ EGUIA PAZ

**IV.- SECRETARIO TÉCNICO**

MGPA HIRAM PEÑA GÓMEZ

**V.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. LUCILA GARZA REYNA

**VI.- SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

ARQ. RAFAEL FARAÓN GARZA VARELA

**SÍNDICOS****PROFA. ALMA DELIA GARCÍA CORREA**

PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL

**C. NOHEMI GONZÁLEZ GARZA**

SUPLENTE

**LIC. ADOLFO VÍCTOR GARCÍA SÁENZ**

SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL

**C.P. CÉSAR HERIBERTO SOLÍS FALCÓN**

SUPLENTE

**REGIDORES****C.P. BRENDA ELIZABETH ALVIZO GRIMALDO**

PRIMER REGIDOR

**C. ELSA JANNET ALVIZO PEÑA**

SUPLENTE

**C. SANDRA GUADALUPE PÉREZ ROMERO**

TERCER REGIDOR

**C. VERÓNICA CECILIA RAZÓN HINOJOSA**

SUPLENTE

**C. MARTHA ALICIA RAMOS GARCÍA**

QUINTO REGIDOR

**C. JESSICA CRYSTAL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

SUPLENTE

**C. LAURA LORENA BARRERA GARCÍA**

SÉPTIMO REGIDOR

**C. ITZA PURA PEÑA TREVIÑO**

SUPLENTE

**LIC. GENARO ERVEY BARRERA GARCÍA**

SEGUNDO REGIDOR

**ING. VÍCTOR DANIEL LEÓN REYNA**

SUPLENTE

**M.V.Z. MÓNICO GARZA BARRERA**

CUARTO REGIDOR

**C. ÁNGEL ARTURO PARRA GARZA**

SUPLENTE

**C. JORGE LUIS BARRERA SALCEDO**

SEXTO REGIDOR

**LIC. ROBERTO JESÚS PEÑA TANGUMA**

SUPLENTE

**PROFA. MARTHA AMELIA GONZÁLEZ RDZ.**

OCTAVO REGIDOR

**C. ERCILIA MARGARITA GUERRA RAMÍREZ**

SUPLENTE

**ATENTAMENTE.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. SERVANDO LÓPEZ MORENO.- Rúbrica.-  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. LUCILA GARZA REYNA.- Rúbrica.**